

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se promueve a Cartógrafos de tercera a los Aspirantes a Cartógrafos D. Félix Hidalgo Fernández y D. Eduardo Noya y Cortés del Vallé.—Página 114.

Cursos de especialización.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se dispone que no deberá efectuar curso de Artillería y Tiro Naval el Teniente de Navío don Miguel Morgado Aguirre.—Página 114.

Cursos.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se nombra Alumnos del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales a los Oficiales que se relacionan.—Pág. 114.

MARINERÍA Y TROPA

Curso de Ayudantes Especialistas.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se admite para efectuar los cursos de Ayudantes Especialistas a los individuos que se citan.—Página 114.

Buzos.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se admite para efectuar el curso anunciado por la Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1950 a los Buzos Ayudantes que se mencionan.—Página 114.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Aplicación de Ley.—Orden de 8 de enero de 1951 por la que se dispone se apliquen los preceptos de la Ley de 2 de septiembre de 1941 al Capitán de Ingenieros de la Armada, en situación de "retirado extraordinario", D. Rafael Crespo Rodríguez.—Página 115.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se dispone embarque en el cañonero *Martin Alonso Pinzón* el Mecánico Mayor D. Manuel Rodrigo Colmenero.—Página 115.

Otra de 11 de enero de 1951 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Sanitarios primeros D. José Bueno García y D. Francisco J. Pastor Quijada.—Página 115.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Licencias.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se concede un mes de licencia por enfermo al Operario de primera (Instalador Eléctrico) D. Andrés Morado Villares.—Página 115.

Otra de 11 de enero de 1951 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Operario de segunda (Tornero) D. Antonio Teijeiro López.—Página 115.

PERSONAL VARIO

Retiros.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don José Piñeiro López.—Página 115.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 11 de enero de 1951 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Tenientes de Infantería de Marina que se relacionan.—Páginas 115 y 116.

REQUISITORIAS

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 del vigente Reglamento del Instituto Hidrográfico de la Marina, aprobado por Orden Ministerial de 18 de diciembre de 1945 (D. O. número 292), son promovidos a Cartógrafos de tercera, con antigüedad de 15 de diciembre de 1950, los siguientes Aspirantes a Cartógrafos:

D. Félix Hidalgo Fernández.
D. Eduardo Noya y Cortés del Valle.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cursos de especialización.—Como continuación a la Orden Ministerial de fecha 23 de diciembre último (D. O. núm. 293), se dispone que el Teniente de Navío D. Miguel Morgado Aguirre no deberá efectuar el curso de Artillería y Tiro Naval, para el que había sido admitido por la citada Orden Ministerial.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cursos.—Como resultado del curso de ampliación efectuado en la Escuela de Estudios Superiores, a que se refiere el apartado h) de la Orden Ministerial de 1.º de febrero de 1950 (D. O. núm. 33), se nombra Alumnos del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales a los Oficiales siguientes:

Alférez de Navío D. Pedro Menchen Benítez.
Alférez de Navío D. Ramón Montojo Belda.
Alférez de Navío D. José Amorós Pérez.
Alférez de Navío D. Alfonso Palazuelos Gutiérrez.
Teniente de Navío D. Carlos González Coloma.

Los citados Oficiales deberán ser pasaportados con la anticipación suficiente para que efectúen su presentación en la Escuela de Ingenieros de Armas Navales el día 20 del actual.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Marinería y Tropa.

Curso de Ayudantes Especialistas.—Como continuación a la Orden Ministerial de fecha 30 de noviembre último (D. O. núm. 277), se admite para efectuar los cursos de Ayudantes Especialistas a los individuos siguientes:

ESCUELA DE AYUDANTES ESPECIALISTAS
DE MANIOBRA.

Emiliano Ovejero Monje.—Buque-escuela *Galatea*.

ESCUELA DE AYUDANTES ESPECIALISTAS
AMANUEENSES.

Jesús Ibáñez Calatayud.—Guardacostas *Alhucemas*.
José Sánchez Carrión.—Cañonero *Pizarro*.
Manuel del Cubillo Redondo.—Buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

ESCUELA DE AYUDANTES ESPECIALISTAS
ARTILLEROS.

Francisco Salinas García.—Destructor *Almirante Antequera*.
Agustín Torrijo Rubio.—Destructor *Almirante Antequera*.

ESCUELA DE AYUDANTES ESPECIALISTAS
MECÁNICOS.

Juan Borrero Mateo.—Destructor *Almirante Antequera*.
Jaime Corbeira Cortiza.—Destructor *Almirante Antequera*.
Juan Galindo Pérez.—Destructor *Almirante Antequera*.
Antonio España Alguácil.—Destructor *Almirante Antequera*.
Jesús Covero Biescas.—Destructor *Almirante Antequera*.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Buzos.—Como continuación a la Orden Ministerial de 28 de diciembre último (D. O. núm. 3 de 1951), son admitidos para efectuar el curso anunciado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 277) los siguientes:

Buzo Ayudante José Navarro Raja.
Buzo Ayudante José Plané Mendoza.
Buzo Ayudante Jesús Hernández Ballester.
Buzo Ayudante Andrés Salina García.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL**Cuerpos Patentados.**

Aplicación de Ley.—Aprobada en Consejo de Ministros en 15 de junio de 1942 la propuesta formulada por el Consejo Superior de la Armada con fecha 7 de mayo del indicado año, de que se aplicara al Capitán de Ingenieros de la Armada, en situación de "retirado extraordinario", D. Rafael Crespo Rodríguez, lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley de 2 de septiembre de 1941, cuya resolución no se publicó a su debido tiempo por extravío del expediente instruido al efecto, vengo en disponer se apliquen al citado Oficial los preceptos de la referida Ley.

Madrid, 8 de enero de 1951.

REGALADO

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer el embarco en el cañonero *Martín Alonso Pinzón* del Mecánico Mayor D. Manuel Rodríguez Colmenero, con carácter forzoso.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Comandante General de la Base Naval de Baleares al disponer que el Sanitario primero D. José Bueno García desembarque del destructor *Almirante Miranda* y pase destinado a la Clínica Naval de aquella Base, y que el de igual empleo D. Francisco J. Pastor Quijada cese en dicha Dependencia y embarque en el referido destructor.

Ambos destinos, con carácter forzoso.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Maestranza de la Armada.

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Instalador Eléctrico) don

Andrés Morado Villares pase a disfrutar un mes de licencia por enfermo.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Tornero) D. Antonio Teijeiro López.

Al mismo tiempo se aprueba la determinación de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo sobre el anticipo de esta licencia.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Retiros.—Por cumplir en 25 de febrero de 1951 la edad de cincuenta y cinco años, fijada al efecto, el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don José Piñero López, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo", en que se encuentra, y sea alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA**Cuerpos Patentados.**

Destinos.—Se dispone que los Tenientes de Infantería de Marina relacionados a continuación cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que se expresan:

D. Antonio Sánchez Vergara.—Del Cuartel de Instrucción de Marinería de Cartagena, al Tercio del Sur.

D. Raimundo Cabello García.—Del Tercio de Baleares, al Tercio del Norte.

D. Antonio Giménez Escoto.—Del Tercio de Levante, al Tercio de Baleares.

D. José Gil Porta.—Del Tercio del Norte, a las Fuerzas del Cuerpo afectas a la Base Naval de Canarias.

D. César Lloréns Bargés.—De la Escuela Naval Militar, a las Fuerzas del Cuerpo afectas a la Base Naval de Canarias.

D. Julián Cacho Mendoza.—De la Escuela Naval Militar, a las Fuerzas del Cuerpo afectas a la Base Naval de Canarias.

D. Federico Gilbert Endris.—De la Escuela Naval Militar, al Batallón del Ministerio.

D. Antonio Martín Caloto.—De la Escuela Naval Militar, al Tercio del Sur.

D. Eloy Montero Romero.—De la Escuela Naval Militar, al Tercio del Norte.

D. Prudencio Sánchez Fuertes.—De la Escuela Naval Militar, al Tercio del Norte.

D. Manuel López González.—De la Escuela Naval Militar, al Tercio de Levante.

D. José María Matrés Ruiz.—De la Escuela Naval Militar, al Batallón del Ministerio.

D. Antonio Rodríguez Núñez.—De la Escuela Naval Militar, al Tercio del Norte.

D. Emilio Pérez del Yerro y Puig Mauri.—De la Escuela Naval Militar, al Batallón del Ministerio.

D. Manuel Guimerá Beltri.—De la Escuela Naval Militar, al Tercio de Levante.

D. Benito Fausto Corral y Puig.—De la Escuela Naval Militar, al Tercio de Baleares.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 11 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena; Vicealmirantes Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y de Canarias y de la Escuadra, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

REQUISITORIAS

José del Río Cumbres, de veintisiete años de edad, casado, Camarero, natural de San Fernando (Cádiz), hijo de Antonio y de Angeles, domiciliado últimamente en Cádiz, calle del Santo Cristo, número 6, y cuyo actual domicilio se ignora.

José Aranaiz Gracia, de diecinueve años de edad, soltero, Soldador, natural de Vigo, hijo de José y de Emilia, domiciliado en Madrid, Camino Viejo de Villaverde, número 3, y cuyo actual domicilio se ignora.

Procesados ambos en la causa número 270 de 1949 por polizonaje, comparecerán, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria en los periódicos oficiales, ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina Sr. D. Artemio Lozano y Escandón, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la captura de los mismos y, caso de ser habidos, los pongan a disposición del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Cádiz, 10 de enero de 1951.—El Capitán, Juez instructor, *Artemio Lozano*.